ACTA DE NEGOCIACION PARA AJUSTAR TÉRMINOS DEL CONTRATO LLAMADO MOPC LCO N° 100/2016

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día martes 16 de mayo del año 2017, en la oficina de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en su edificio central, primer piso, sito en la calle Oliva esq. Alberdi, se reúnen el Director de Crédito Público, **C.P. OSCAR MARTINEZ,** el **Abog. JORGE BERNIS,** en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el **Abog. RODRIGO DAVID GIMENEZ,** en representación de la UOC, **el ING. DENNIS MERNES** y el **ECON. IGNACIO CORREA,** ambos en representación de la Gerencia de Proyectos de Vialidad de la UEP-MOPC y el representante de la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS,** participante de la licitación, **LIC. JAVIER MELGAREJO,** conforme a la Carta de Autorización para asistencia a la Reunión de Negociación, se adjunta copia, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del "LLAMADO MOPC LCO Nº 100/2016 CONTRATACION DE FIRMA INDEPENDIENTE PARA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO – EMPALME RUTA N° 6 ", a los efectos de iniciar la reunión, conforme a lo recomendado por el Dictamen del Comité de Evaluación Ofertas de fecha 14 de febrero de 2017. Como así también se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los miembros del Equipo Negociador, han consultado al representante de la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS**, si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha 12 de diciembre de 2016 en el marco del LLAMADO **MOPC CD N° 100/2016** en todos sus términos. En ese sentido, el representante de la Firma ha confirmado como válida la propuesta presentada y la utilización de los profesionales propuestos.

Se deja constancia que, el precio ofertado es de Gs.522.000.000 (guaraníes Quinientos veinte y dos millones) no incluye el IVA que asciende a Gs. 52.200.000 (guaraníes Cincuenta y dos millones doscientos mil)

En tal sentido los asistentes han analizado los términos de la Propuesta Económica presentada por la Firma Auditora y las adaraciones correspondientes en cuanto a los impuestos y obligaciones tributarias, confirmando que el precio del Contrato con el IVA incluido, será **de Gs. 574.200.000 (**Guaraníes Quinientos setenta y cuatro millones doscientos mil), a pagar por el contratante, cuyo desglose se detalla de la siguiente manera: Gs. 114..840.000 (Guaraníes ciento catorce millones ochocientos cuarenta mil) para el ejercicio 2016, Gs. 114.840.000 (Guaraníes ciento catorce millones ochocientos cuarenta mil) para el ejercicio 2017, Gs. 114.840.000 (Guaraníes ciento catorce millones ochocientos cuarenta mil) para el ejercicio 2018, Gs. 114.840.000 (Guaraníes ciento catorce millones ochocientos cuarenta mil), para el ejercicio 2019 y Gs. 114.840.000 (Guaraníes ciento catorce millones ochocientos cuarenta mil) para el ejercicio 2020.

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 10:30 horas, labrándose el presente Acta en seis ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.

C.P. OSCAR MARTINEZ B. .....

LIC. JAVIER MELGAREJO .....

ABOG. JORGE BERNIS .....

ABOG. RODRIGO GIMENEZ .....

ING. DENNIS MERNES .....

ECON. IGNACION CORREA .....